

N.A.





FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES **CULTURALES INMUEBLES**

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	002	
Código Nacional	Hoja 1	PR	010
8. LOCALIZACIÓN			

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	CL 10 2 82	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar
3. LOCALIZACIÓN		•	
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 2 82	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	010

3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0030KKSY	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERISTICAS FISICAS DE	LINMUEBLE		
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	98.1
Frente (ml)	8.5	Área ocupada (m2)	88.7
Fondo (ml)	11.6	Área libre (m2)	9.5

4.2. Características edificación				
1		2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	10 2 33	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00777618
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	237415000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

5.7. Valor referencia terreno miz	Ψ 1,330,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE		•		
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/ normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G4	
6.8. Aplicable a	N.A.		INZ-11-G4	
7. OBSERVACIONES		·		

Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G4
N.A.		112-11-04

	<i>y</i>
002	11/11



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE

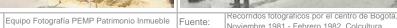


Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Handrico de Bagertí	Fecha:	2016-2017
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003105002010	de 5







USO EXCLUSIVO DEI	MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional		Hoja 2	PR	010

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

IZ. ORIGEN		_	
12.1. Fecha	Década de los 40	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Republicano
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión	
Ocupación actual	X						
Observaciones	N.A.						
		PROPIETARIO)		OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Blanca Cecilia	Rodriguez Ce	ron	Blanca Cecilia	Rodriguez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía Cédula de ciudadanía		adanía				
13.3. Número documento	41643598	41643598		41643598			
13.4. Dirección	No documenta	No documentado CL 10 2 82		CL 10 2 82	2		
13.5. Departamento No documentado Bogotá D.C.							
13.6. Municipio	No documentado Bogotá						
13.7. Teléfono	No documentado 3133841539						
13.8. Correo electrónico	No documenta	ido		No documenta	do		

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

logrando una proporción de 1 a 1.36, con frente sobre la Calle 10. Se emplaza mediante un volumen de 3 niveles, con un patio lateral Es propiedad de Blanca Cecilia Rodríguez Cerón. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso oriental. La fachada consta de 3 niveles: el nivel 1 con zócalo de pintura y 3 accesos rectangulares; el nivel 2 consta de un balcón a mixto con comercio. No se conoce su diseñador o constructor. Según la fotografía aérea de 1936, el predio ras de muro y 3 ventanas rectangulares; el nivel 3 consta de 4 ventanas rectangulares. El conjunto remata con alero de caja sobre se encontraba ocupado por un inmueble que posiblemente procedía del periodo Republicano. En 1953 ya canes de madera. El interior se divide en 3 partes: por el acceso oriental se ingresa a un local comercial con cocina y servicios; por el se había construido el inmueble actual, hasta 1976 no presentó modificaciones. En 2000, su propietario acceso central se ingresa a los parqueaderos; por el acceso occidental se ingresa a un vestíbulo, el cual dispone de unas escaleras actual presenta ante el Ministerio de Cultura una propuesta diseñada por el Arq. Gustavo Arenas, laterales y de un pasillo que comunica con una zona de lavandería y el patio. En el nivel 2 se disponen 2 unidades de vivienda tipo consistente en la remodelación interna e intervención en la fachada. Esta se aprueba pero nunca se dúplex. El Sistema estructural de columnas, vigas y entrepisos de concreto, muros de cerramiento en ladrillo. Acabado de revoque y construye. En 2005 esta entidad aprueba una propuesta diseñada por el Arg. Ángel Sánchez, para adecuar pintura. Carpintería de madera y metalica. Cubierta a 2 aguas en teja de barro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble de 3 pisos paramentado en un predio medianero rectangular, sus dimensiones son: frente de 8.50 m y fondo de 11.61 m, Inmueble procedente del periodo de Transición, construido en la década de los años 40 aproximadamente 2 parqueaderos, vivienda en los niveles superiores y liberación del traspatio. Se aprueba y se construye, aunque no se conserva la altura existente, se cambian los acabados y carpintería original de la fachada. Se modificó el uso de los espacios: los parqueaderos funcionan ahora como local y viceversa. En el costado occidental del traspatio se añadió una crujía de 3 niveles.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus caraterísticas del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

3	a and the second
),	PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Hastrido de Bagatá
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

te	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
de on oté	Fecha:	2018	Codigo de Identificación	1 IOJA Z
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002010	de 5
ral	Fecha:	2018	003103002010	ue 3







 USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA
 INMUEBLE No
 MZ
 002

 Código Nacional
 Hoja 3
 PR
 010

Código de identificación

003105002010

Fecha:

Revisó:

Fecha:

Instituto Distrital de Patrimonio Cultu

2016-2017

2018

PEMP Patrimonio Inmueble

Hoja 3

de 5



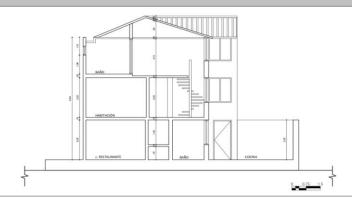






USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	002
Código Nacional	Hoja 4	PR	010

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble procedente del periodo de Transición, con influencia de la arquitectura del periodo republicano. Ubicado en el barrio Egipto, un mirador importante de la ciudad emplazado sobre los cerros orientales. El inmueble representa la transición y transformación urbana del sector producto de los cambios económicos y sociales. De dificil lectura en su tipologia original y lenguaje arquitectónico debido a los cambios que se le han hecho.

Valor estético: El bien conforma un conjunto de edificaciones con características del periodo de transición que conservan su materialidad y técnicas tradicionales constructivas.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

۷.	- 0.100//////////////////////////////////
n	Plan Especial de
е	Centro Matériso de Bogatá
el	
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

de ón otó	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4	
ie on on	Fecha:	2016-2017	Godigo de Identinoación	1 loja 4	
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002010	de 5	
ral	Fecha:	2018	003103002010	de 3	







USO EXCLUSIVO DEL MINIST	ERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	002
			IVIZ	002
Código Nacional		Hoia 5	PR	010

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



18,2 ORIENTE



18,3 SUR



CALLE 10

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.

Pian Especial de	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017	Codigo de Identinoación	rioja o
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105002010	de 5
	Fecha:	2017	003103002010	ue 5